

POA Plan Operativo Anual
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUEVENTUD y COMUSIDA
Enero-Septiembre 2018

Director: Lic. Héctor Eduardo Mejía Duran
iyj@yahualica.gob.mx, profe.eduardomejia@gmail.com

Ramón Corona 287 col. La Cantera
Tel: (344) 784 0169 Ext. 1038, Cel. 344 103 6677
Yahualica de González Gallo Jalisco

INTRODUCCIÓN

En el presente año en el Instituto municipal de la Juventud Yahualicense y en el COMUSIDA se tiene contemplado trabajar de una manera conjunta y mucho más operativa en comunidades, escuelas, centros de salud y espacios públicos, con miras a acercar y dar a conocer mayormente toda actividad que se realiza en este espacio para su sana convivencia, promoción de la salud, buenas conductas y sobre todo para que todo lo que se realice repercuta de manera directa en sus actividades educativas de la mejor manera.

A sabiendas que promovemos un espacio distinto para el sector juvenil en donde se completa y respeta la diversidad de los jóvenes Yahualicenses, se promueve un clima armónico y saludable para el libre esparcimiento, reunión, trabajo y asociación con otros jóvenes. Se trabajará con estricto apego con nuestra misión y objetivos, los cuales son:



MISIÓN

- Difundir, promover, generar, coordinar y fortalecer los derechos esenciales de la juventud a través de programas y acciones que faciliten y propicien la incorporación de los jóvenes en los sectores públicos y privados en el Municipio, encausado y motivado a los jóvenes a un mayor desenvolvimiento de sus habilidades, esto con el esfuerzo en conjunto de Sociedad y Gobierno.

OBJETIVOS

- Involucrar a la sociedad civil, iniciativa privada e Instituciones en general para que en coordinación con Instituto municipal de la juventud Yahualica, se realicen proyectos con el propósito de desarrollo personal, profesional y moral de los jóvenes.
- Fomentar actividades especializadas para la atención de los jóvenes, con el propósito de impulsar su desarrollo integral.
- Presidencia y delegaciones sobre encausar, motivar y promover a los jóvenes en proyectos académicos, capacitación laboral, prevención y/o en su caso rehabilitación de adicciones, educación sexual, atención psicológica, desenvolvimiento de sus aptitudes en las artes, ciencias y el deporte.
- Difundir los derechos esenciales de la juventud y coordinar los programas específicamente para la asistencia y protección de los jóvenes.
- Difundir los derechos esenciales de la juventud y coordinar los programas especiales para la asistencia y protección de los jóvenes.
- Coordinar proyectos con las diversas otras áreas del ayuntamiento de este municipio para realizar acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los jóvenes.

- Fomentar la organización de la juventud, para así proyectar los mejores resultados que se obtienen al trabajar con orden y compromiso.
- Encausar la participación de los jóvenes en proyectos productivos y en obras de impacto comunitario.
- Desarrollar oportunidades para empleo juvenil, contemplando a los jóvenes con capacidades diferentes y/o de los grupos más vulnerables de la sociedad.
- Impulsar la mejora de instalaciones y servicios para la juventud y en su caso, administrar su operación.
- Difundir la misión, visión, objetivos y resultados obtenidos en el instituto municipal de la juventud Yahualica.

TALLERES

- Cerámica Fría
- Guitarra
- Mecánica
- Electricidad
- Computación
- Inglés

TEMATICAS IMPARTIDAS EN ESCUELAS

Las temáticas son muy diversas y son contempladas de acuerdo al nivel académico y edad de los niños y jóvenes, estos a su vez serán impartidos en todas las escuelas del municipio (Dando prioridad a secundarias y escuelas de nivel medio superior, teniendo contemplado el rango de edad entre los 12 y 29 años), el objetivo primordial es promover el respeto,

prevenir accidentes y sensibilizar en temas complejos teniendo en cuenta como base primordial que la educación juega un papel primordial para la propia erradicación de mitos y creencias falsas., así mismo aprovechar éstas para promover conductas y comportamientos apropiados para la sana convivencia. Las temáticas son las siguientes:

- Valores
- Personalidad
- Proyecto de vida
- Violencia en el Noviazgo
- Ser mamá-papá joven.
- Sexualidad
- Autoestima
- Adicciones
- Orientación sexual
- Métodos anticonceptivos
- Drogadicción
- Homofobia
- Uso correcto del condón masculino
- Autoestima
- Violencia en el Noviazgo

EVENTOS PÚBLICOS

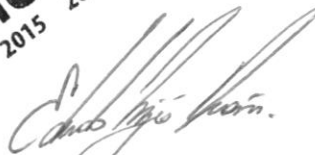
Este tipo de eventos públicos y campañas están dirigidos para la sana convivencia, la promoción de la salud, promover la buena y sana competición en los jóvenes, para la prevención de riesgos y accidentes, así como para brindar una atención personalizada y focalizada en y para los jóvenes Yahualicenses.

- Semana de la Juventud (Funciones de cine).
- Ferias de la Salud
- Campamento (Junio).
- Realizar un torero deportivo en coordinación con la dirección de deportes.
- Campaña en presidencias y delegaciones sobre prevención de riesgo en vacaciones.
- Colocación en Stand para repartición de agua en viacrucis.
- 15 de Mayo. Vigilia Internacional en memoria de las víctimas del VIH-SIDA.
- 18 de Mayo. Día de la lucha contra la Homofobia (Realización de talleres e impartición de temáticas en escuelas y centros de salud).
- 20 de Mayo. Día del Estudiante (Baile del estudiante, festejos con agua en delegaciones,).
- 22 de Junio. Realización de Rally Jóvenes avanzando.
- 12 de Agosto día de la juventud (Realización de un maratón).
- Participación en sábados comunitarios en conjunto con el Ayuntamiento e instituciones educativas por medio del Servicio Social.
 - Reforestación
 - Pinta de Topes
 - Limpieza de ríos y presas

SERVICIOS QUE SE OFERTARÁN

1. Cibernet
2. Tutorías en escuelas
3. Cursos (Dentro y fuera de nuestras instalaciones)
4. Platicas-Temáticas
5. Eventos públicos

6. Consultas psicológicas
7. Asesorías cara a cara (COMUSIDA)
8. Pruebas rápidas (En caso de ser un caso confirmatorio, el personal del COMUSIDA dará el acompañamiento necesario para su canalización a COESIDA Jalisco).
9. Consejería
10. Dotación de preservativos-condones (Se tiene previsto hacer entrega de la cantidad anual de hasta 5,000)



L.E. HÉCTOR EDUARDO MEJÍA DURÁN
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD
CORDINADOR DE COMUSIDA